Desregulación

Material

Digital

Nuevas formas de expresión de las violencias

Revolución de la información

Cibercultura

Creándose nuevas formas de pensar, de vivir y de transformarse

Ciberespacio

Se configura un nuevo contexto

Revolución Tecnológica

Violencia de genero online

La violencia de genero online ocurre dentro de un contexto de revolución tecnológica, fenómeno que ha sido fundamental en la historia reciente de la humanidad y que se caracteriza por tener una dimensión social, política y cultural. La irrupción de la era digital ha permeado en todos los ámbitos de la vida de las personas, configurándose como una herramienta fundamental en lo laboral, educacional y vida persona, y generando un cambio radical en la forma de relacionarse de las personas, configurándose cibercultura. En nuestro contexto material o presencial tenemos normas sociales que regulan el comportamiento social, sin embargo, en el contexto digital esas normas se presentan de una forma menos rígida, favorecido por la posibilidad de anonimato, lo cual genera el contexto propicio para la transgresión de límites, y la proliferación de distintas manifestaciones de violencia.

En el contexto más próximo la violencia de genero online puede tomar distintas manifestaciones. Hay formas directas tal como la difusión de contenido sin autorización de mujeres, por ejemplo, fotos que envían a sus parejas, y luego éstas con afán de venganza por una ruptura, la difunden por redes sociales. Y por otro lado se puede observar violencia indirecta, con la publicidad sexista, o a través de “memes”, “virales”, donde se fomenta una visión de la mujer estigmatizada por los prejuicios y roles de género. Estas expresiones perpetúan y fomentan la discriminación hacia la mujer, arraigando en las personas creencias rigidizadas y prejuiciosas.

En este sentido, cabe preguntarse ¿debe regularse la información y contenido que se comparte en internet? ¿Cómo hacerlo, sin limitar el derecho a la libertad de expresión?